ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZURILAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 25 días del mes de febrero del 2015, se reúnen los Socios de la compañía COMPAÑÍA ZURILAR CÍA LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Indoamérica KM 4 1/2 Conjunto Multifuncional Plaza Norte junto a la tornería San José. A las 15:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Germán Cristóbal Zurita Lara	5.000.00	25%
Daniela Lucia Zurita Herdoíza	5.000.00	25%
Sofía Verónica Zurita Herdoíza	5.000.00	25%
Germán Martin Zurita Herdoíza	5.000.00	25%
Total	**20.000.00**	**100%**

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Señora Ximena Albán y, como Secretario, el Señor Germán Zurita

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2014.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Germán Zurita, quien da lectura el informe de Gerencia relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante al año 2014, quien informa que la compañía tuvo Utilidad económica por este período.
Una vez leído el informe, el Sr. Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobar por unanimidad por el año 2014. Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta acta.

1. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2014.**

El Sr. Presidente solicita que la secretaria de lectura el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014. el Secretario da lectura a los citados documentos, en los cuales se verifica que la compañía tuvo Utilidad económica en este período y luego de un tiempo prudente para el análisis de los mismos se procede a aprobarlos por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta acta.

A las 16:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 16:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Ximena Albán
Presidenta Ad-Hoc de la Junta de Socios

Germán Zurita
Secretario de la Junta de Socios

Germán Cristóbal Zurita Lara
Socio

Daniela Lucia Zurita Herdoíza
Socia

Sofía Verónica Zurita Herdoíza
Socia

German Martin Zurita Herdoíza
Socio